

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCION

Para completar la inscripción se deberán seguir los siguientes pasos:

- 1) Llenar todos los campos del Formulario de Inscripción que figura en www.ica.u.mec.gub.uy en el apartado Protocolo Brasil - Uruguay.
 - Los postulantes que aún no estén inscritos en el Registro ICAU, deberán hacerlo antes de iniciar la Inscripción, mediante el enlace Registro en la Web de ICAU. Es necesario que tanto el Representante Legal como la empresa estén inscritos, el primero en el Registro Profesional y la segunda en el Registro Empresas.
- 2) Adjuntar los documentos requeridos en el artículo 4.5 de las Bases a la inscripción literales a, b, c, d y e (5 archivos PDF). Se recomienda no subir archivos PDF con un peso mayor a 4 MB, ya que, si bien el sistema soporta archivos aún más pesados, el uso de archivos livianos facilita su manejo por parte de los jurados.
 - a. Ficha de Inscripción completa según formato- Anexo IB (1 PDF)
 - b. Cédula de Identidad del postulante escaneada (1 PDF)
 - c. Certificado Único de DGI (1 PDF)
 - d. Certificado Común de BPS escaneado (1 PDF)
 - e. Certificado Notarial que habilite al firmante (1 PDF)
- 3) Adjuntar la documentación necesaria para el reconocimiento previo de la coproducción, de acuerdo al Acuerdo Latinoamericano de Coproducción Cinematográfica, solicitada en el literal f del artículo 4.5 de las Bases y detallada en el Anexo III:
 - f. I. Certificación de la propiedad legal (1 PDF)
 - f. II. Guión o Tratamiento (1 PDF)
 - f. III. Contrato de coproducción (1 PDF)
 - f. IV. Ficha técnica y artística (1 PDF)
- 4) Adjuntar la documentación referente al proyecto, solicitada en los literales g., h., i. j., k., y l. del artículo 4.5 de las Bases en un único PDF:
 - g., h., i. j., k., l. Cuerpo del proyecto (1 PDF)
- 5) Finalizar la inscripción. En forma automática una copia idéntica del formulario de inscripción (ANEXO I) con un espacio para la firma del representante legal será enviado al correo electrónico del postulante.
- 6) Reunir en un sobre Manila tamaño A4 los siguientes materiales, y presentarlos en las oficinas de ICAU: Juan Carlos Gómez 1276.
 - Copia del Formulario de inscripción (ANEXO I) impreso y firmado por el postulante.

- Copia idéntica de todos los archivos que componen el cuerpo del proyecto en su formato original (WORD, EXCEL) (1 CD o DVD)

6) Solicitar la Constancia de Recepción de Respaldo

Los pasos 1 a 4 deberán ser realizados por completo antes de las 18:00 del 17 de mayo de 2013.

Los pasos 5 y 6 deberán completarse entre el 20 y el 24 de mayo de 2013.

Si aún tiene dudas o consultas sobre el Procedimiento de Inscripción luego de leer este Manual, envíelas al correo electrónico fomentocine@mec.gub.uy